

Santiago, 16 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Santiago
Presente

Ref.: Publicación Estados Financieros Anuales

De mi consideración,

De conformidad a los establecido en la Circular N° 991, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), y el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio de este acto se informa a usted, que con esta fecha, 15 de abril de 2014, se ha procedido a publicar en el sitio web de **Solucion Chile Seguros de Crédito S.A.**, la información relativa a la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informes de los auditores externos, de las compañías existentes con anterioridad a su fusión, a saber Mapfre Garantías y Crédito S.A. y Euler Hermes Seguros de Crédito S.A.

Para efectos que la SVS pueda dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, previamente citado, se informa a usted que el hipervínculo al sitio de Internet de la Compañía es el siguiente:

<http://www.solusionseguros.com/spe/web/chile/memoria-y-estados-financieros;jsessionid=VVOpY5DC3h8Jsj6UywZhE5cW.workerSpe1>

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Antonio García Serrano
Gerente General
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.